

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS

0017,
DECRETO No. -----
(11 ENE 2007)

**POR MEDIO DEL CUAL SE DA POR TERMINADO UN NOMBRAMIENTO
PROVISIONAL**

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
en uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2008 de
1997, en el artículo 14 del Decreto 821 de 1998 y en Art. 305 de la Constitución Política de
Colombia,

DECRETA :

ARTICULO PRIMERO.- Dar por terminado el nombramiento provisional al Señor
FRANCISCO RUSVELT CAJIGAS HOYOS, identificado con
cédula de ciudadanía 18.128.304 de Puerto Guzmán (Ptyo), del
cargo que viene desempeñando como Secretario de la Sección
de Recursos Físicos.

ARTICULO SEGUNDO- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

11 ENE 2007



DORIS YOLANDA BENAVIDES MEJIA
Secretaria delegataria con funciones de Gobernadora
Decreto 0012 del 10 de enero de 2007

Elaboro: Rosala Fajardo -Téc. Adlvo.-Recursos Humanos

Revisó: Nebar Fabian Salas E., Prof. Esp. Recursos Humano